

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de BANIN – BANANOS IMPERIAL S. A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, tengo a bien informar a sus Accionistas sobre los actos llevados a efecto por la Compañía, y de su situación financiera y resultados expresados en los balances presentados por la administración por el ejercicio del 2001.

1.- Identificación de la Compañía

Banin – Bananos Imperial S. A., fue constituida en el cantón Machala, Provincia de El Oro, en el año de 1991, con el objeto de dedicarse a la siembra, producción y exportación de banano, cacao y frutas tropicales, importación y comercialización de maquinaria agrícola y automotores, compra venta de bienes raíces, entre otros.

Actualmente su principal actividad es el cultivo y producción de banano que es vendida en su integridad a OBSA Orobanana S. A.

2.- Administración

Durante el ejercicio la administración estuvo a cargo de los señores Vicente Nuñez Díaz y Servio Serrano Correa, en su calidad de Presidente y Gerente, respectivamente, por resolución de la Junta General de Accionistas llevada a efecto el 20 de Abril del 2000.

3.- Documentación y Archivo

Revisados que fueron los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, comprobantes, libros de Contabilidad, correspondencia, etc., se establece que estos se han llevado en forma adecuada.

Los bienes de la Compañía que se hallan tanto en la hacienda como dentro de sus oficinas en Machala, se hallan debidamente protegidos por la vigilancia de personal de seguridad.

4.- Juntas Generales y Universales

Durante el ejercicio se llevó a efecto una Junta Universal de accionistas el 22 de Abril del 2001 con el objeto de conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerencia por el Comisario y por la firma auditora, respecto del ejercicio correspondiente al año 2000, así como también para conocer los balances General y de Resultados del mismo ejercicio.

5.- Custodia y conservación del Activo Fijo

Ha sido preocupación de la Administración la seguridad e integridad de los bienes de la sociedad. Esta se mantiene bajo vigilancia de personal de seguridad durante las 24 horas del día.

6.- Control Interno

El control interno de la Compañía es adecuado a su tamaño y a la naturaleza de su actividad, garantiza confianza a sus administradores y propietarios en las operaciones que se efectúan.

Todos los egresos se manejan mediante la emisión de cheques comprobantes debidamente numerados que son emitidos en base a la documentación de soporte, salvo pagos de bajo monto que no justifica la emisión de cheque que son realizados mediante el fondo de Caja Chica.

Los ingresos generados por la actividad son registrados en caja mediante recibos prenumerados y depositados en forma intacta e inmediatamente en las cuentas bancarias de la Compañía.

Debido a la limitación de personal, el control interno se caracteriza por una concentración de funciones en la gerencia y personal contable.

7.- Contabilidad

La Contabilidad se ha llevado conforme lo dispone la Ley de Régimen Tributario, por partida doble y se halla dolarizada de conformidad con la NEC 17 (Norma Ecuatoriana de Contabilidad) por efecto de la vigencia de la Ley de Transformación Económica. Las operaciones se registran en la fecha que estas ocurren utilizando un sistema automatizado y están respaldadas con los comprobantes y/o documentos que originaron las mismas.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales difieren de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

8.- Posición Financiera

La posición financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2001 se caracteriza en sus aspectos más sobresalientes por lo siguiente:

- a) Los Activos, Pasivos y Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2001 en valores relativos están conformados así:

ACTIVO	%
Caja bancos	5.4
Cuentas y Documentos por Cobrar	39.21
Inventarios	7.68
Pagos Anticipados	0.2
Propiedad Maquinaria y Equipo	<u>47.51</u>
Otros Activos	<u><u>100</u></u>
PASIVO	
Cuentas y Documentos por Pagar C/P	21.17
Cuentas y Documentos por Pagar L/P	14.82
PATRIMONIO	
Capital Social	0.13
Reserva más utilidades de ejercicios anteriores	
Capital Adicional y otras Cuentas Patrimoniales	<u>63.88</u>
TOTAL	<u><u>100</u></u>

Se observa como componentes de mayor importancia del activo las Cuentas y Documentos y cobrar que representan el 39.21% y la Propiedad Maquinaria y Equipo 47.51%.

b) La estructura de financiamiento proviene de:

Por los acreedores a Corto Plazo	169,090	21.17%
Por los acreedores a Largo Plazo	118,362	14.82%
TOTAL ACREEDORES	<u>287,452</u>	<u>35.99%</u>
Aporte de Accionistas	511,137	64.01%
CAPITAL UTILIZADO	<u><u>798,589</u></u>	<u><u>100%</u></u>

De donde se puede manifestar que la propiedad de los Accionistas , respecto del año 2000, en valores absolutos como relativos han disminuido (Ver Estado de Situación Anexo #1)

c) El capital de trabajo de la Compañía al 31 de Diciembre del 2001 es de \$ 250.088 equivalente a una razón de 2.14, razón que quiere decir que por cada \$1 que debe pagar en el corto plazo, dispone de 2.14, lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones a Corto Plazo.

9.- Resultados del Ejercicio

Los resultados del ejercicio se sintetiza en lo siguiente:

Durante el año 2001 la producción de banano fue de 309,629 cajas 22 XU y generaron un ingreso de 901.493 que agregados a Otros Ingresos correspondientes especialmente a la venta de cartón totalizan \$ 1.311.983 los ingresos brutos. Deducidos el Costo de Venta, los Gastos Operacionales y Otros Egresos por un monto de \$ 1.536.655 deja como resultado una perdida del ejercicio de \$ 224,672. Esta pérdida es consecuencia de un elevado Costo de Venta y Gastos Operacionales que respecto del 2000 se incrementó en 35.03% y 5.48% respectivamente, a la baja producción y al menor precio de venta promedio que el año anterior.

El número de cajas vendidas corresponde a 241,95 hectáreas en producción que se hallan ubicados en la hacienda Angelita del cantón el Triunfo Provincia del Guayas, lo que equivale a 1.279,7 cajas 22 XU por hectárea.

El precio de venta promedio por caja fue de \$ 2.91 y su costo de producción y ventas de \$4,96.

10.- Tributación

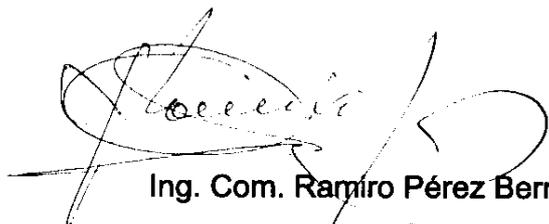
Según se ha comprobado, de acuerdo con los registros contables y la documentación correspondiente, la Compañía ha pagado mediante las declaraciones respectivas el Impuesto a la Renta retenido así como el Impuesto al Valor Agregado en su calidad de Agente de Retención de acuerdo con las disposiciones legales.

11.- Conclusión

Analizados que fueron los Estados Financieros y sometidos a las comprobaciones para el caso, no se ha encontrado novedad alguna, las cifras que contienen las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera tienen correspondencia con los registros contables y la documentación sustentatoria, han sido elaborados

aplicando las disposiciones vigentes establecidas en la NEC # 17 por
la vigencia de la Ley de Transformación Económica.

Machala, 15 de Mayo del 2002



Ing. Com. Ramiro Pérez Bermeo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA